



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/129/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Didáctica y Organización Educativa, Área de Didáctica y Organización Escolar, convocada por Resolución Rectoral de 14 de diciembre de 2023, BOE de 25 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	GIRZsuSuxYXf6udmLBFxpg==	Fecha	15/03/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/GIRZsuSuxYXf6udmLBFxpg%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	zyZxmK7ruEiPW+Yv+mz1VA==	Fecha	15/03/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zyZxmK7ruEiPW%2BYv%2Bmz1VA%3D%3D	Página	1/3	



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 11

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	
DEPARTAMENTO DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación (Grado en Educación Primaria). Perfil Investigador: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); Innovación educativa y evaluativa con TIC; Tecnología y Género; Competencias docentes y digitales con metodologías activas; Diseño, implantación y evaluación de programas formativos con metodologías activas con TIC; Estudio de las Mujeres y de Género en Educación.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 14/12/2023	B.O.E. 25/12/2023	Nº DE LA PLAZA 2/129/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
OLGA BUZÓN GARCÍA	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	-----	FAVORABLE
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
U01700070s24N0000070

CSV
GEISER-a1f1-21d3-682d-9482-5e1d-071e-2c03-da94
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
12/03/2024 13:46:26 Horario peninsular
Validez del documento
Original



GEISER-a1f1-21d3-682d-9482-5e1d-071e-2c03-da94

Código Seguro De Verificación	zyZxmK7ruEiPW+Yv+mz1VA==	Fecha	15/03/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zyZxmK7ruEiPW%2BYv%2Bmz1VA%3D%3D		



Código seguro de Verificación : GEISER-a1f1-21d3-682d-9482-5e1d-071e-2c03-da94 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Código seguro de Verificación : GEISER-a1f1-21d3-682d-9482-5e1d-071e-2c03-da94 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : OLGA BUZÓN GARCÍA

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13:40 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 12 de marzo de 2024

Presidente/a,

Fdo.: Julio Barroso Osuna

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Rosario Ordóñez Sierra

Vocal primero/a,

Fdo.: Anabel Morriña Díez

Vocal segundo/a,

Fdo.: Carlos Hervás Gómez

Vocal tercero/a,

Fdo.: M^a Carmen Llorente Cejudo

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700070s24N0000070

CSV

GEISER-a1f1-21d3-682d-9482-5e1d-071e-2c03-da94

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/03/2024 13:46:26 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-a1f1-21d3-682d-9482-5e1d-071e-2c03-da94

Código Seguro De Verificación	zyZxmK7ruEiPW+Yv+mz1VA==	Fecha	15/03/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zyZxmK7ruEiPW%2BYv%2Bmz1VA%3D%3D		

